CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ''LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO''

ACTA No.121 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA LUNES 06 DE JULIO DE 2020 HORA DE INICIO 2:00 PM

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Segundo vicepresidente

HENRY LOPEZ BELTRAN
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

PRESIDENTE: Muy buenos días honorables concejales y a todos los ciudadanos que nos ven de manera por los diferentes medios virtuales del concejo de Bucaramanga y a todo el personal de planta y a todos los miembros del gabinete del alcalde Juan Carlos Cárdenas que nos acompañan el día de hoy, un saludo especial a usted señor secretario por favor hacemos verificación del quorum.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, para saludar igualmente a los demás honorables concejales y señores del concejo y a la Doctora Tatiana Paulett Becerra Londoño quien nos acompaña el día de hoy en la presentación del quorum. Hare llamado a lista para verificar el quorum de los honorables concejales.
Señor presidente han respondido a lista 15 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias secretario por favor leemos el orden del día.

SECRETARIO: orden del día:

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quorum.

SEGUNDO: lectura aprobación y discusión del orden del día.

TERCERO: lectura y aprobación de actas.

CUARTO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

QUINTO: presentación del informe de gestión de la oficina de la defensoría del espacio público municipal a cargo de la doctora Tatiana Becerra Londoño

SEXTO: documentos y comunicaciones.

SÉPTIMO: Proposiciones y varios, lunes 6 de Julio Hora 9.00 AM. presidente Jorge Humberto Rangel Buitrago.
Señor vicepresidente Nelson Mantilla Blanco
Segundo vicepresidente Francisco Javier Gonzales Gamboa y secretario general Henry López. Ha sido leído el orden del día para la respectiva aprobación.
Presidente: Honorables conejales aprueban el orden del día

Secretario: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

Tercero: lectura de aprobación de actas, el día de hoy no hay actas para aprobar señor presidente

Presidente: Continuamos con el orden del día

Secretario: Cuarto Himno de La ciudad de Bucaramanga

Presidente: Continuamos secretario

Secretario: Quinto presentación del informe de gestión de la oficina de la defensoría del espacio público municipal, primer trimestre del 2020 a cargo de la Doctora Tatiana Becerra Londoño como directora de la entidad.

Presidente: Bueno, muy buenos días, Doctora Tatiana, tiene el uso de la palabra y después la intervención de los honorables concejales.

Doctora Tatiana :Muy buenos días a todos los honorables concejales, los miembros del concejo quienes asistan en nombre de la administración municipal y quienes se conectan a la sesión del día de hoy, muchas gracias por el espacio, en cumplimiento en el deber que me asiste me permito proceder a presentar; el primer informe de gestión del año 2020, correspondiente al primer trimestre periodo comprendido del 1 de enero del 2020 y el 31 de Marzo del 2020. Yo envié a sistemas la presentación no se si me puedan colaborar con la proyección.
El informe lo estructuramos de conformidad con las funciones de cada una de las unidades del DADEP que están establecidas en el decreto municipal 012 del 16 de enero del 2003.
También reportando obviamente a las metas de el plan de desarrollo anterior, dentro de esas metas; entonces se cumplió con la incorporación de 50 predios al inventario general de patrimonio inmobiliario municipal; que en las siguientes diapositivas vemos identificados cada uno de los predios a que correspondían a vías, zonas verdes.
Estos predios correspondían a áreas de sesión, en la siguiente diapositiva los podemos ver, áreas de sesión públicas que fueron cedidas por el ministerio de

vivienda ciudad y territorio, mediante las resoluciones 232 y 269 y suman 29.399,03 metros^{2}. Adicionalmente dentro del proceso ustedes saben nosotros tenemos un inventario en línea y dentro del proceso de depuración y actualización y consolidación del mismo, con el fin de salvaguardar el patrimonio inmobiliario municipal y evitar la pérdida de predios
Propiedad del municipio; iniciamos el ejercicio para poder impactar de forma positiva, los siguiente 4 años del gobierno generando una cartografía donde referenciamos aquello predios propiedad del municipio; que si se pudieron ubicar identificando
Cuales no son posibles de determinar su ubicación referenciar en este momento para poder priorizarlos, dentro del proceso de depuración y saneamiento. También generamos una cartografía de predios propiedad del municipio de conformidad con el registro 1 y 2 del IGAT, que fue aportado por la secretaria de planeación, con el fin de hacer el inventario con lo que está registrado en el IGAT aquellos que nos dieron una diferencia o que no estaban en el inventario pasaron también al listado de predios para priorizar. Dentro del proceso de consolidación del inventario, generamos una cartografía de los predios de entes públicos correspondieron a la unidad administrativa especial, Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, al antiguo instituto de crédito territorial, al municipio de Bucaramanga. Esto con el fin de poder impactar las diferentes líneas que terminan sumando la consolidación del inventario general del patrimonio municipal, la transferencia del ministerio y la transferencia de posibles bienes fiscales a favor del municipio y pues el saneamiento de los que no tenemos registro; pero tienen alguna inconsistencia.
También generamos la cartografía cotejando los predios del 2018, 2014 y 2008 del instituto de crédito territorial , esto con el fin de realizar unas mesas de trabajo con el Ministerio de vivienda para poder analizar el comportamiento histórico los predios del Instituto de crédito territorial y como han ido disminuyendo en el municipio; esto se va ir adelantando con el ministerio de vivienda y en el momento estamos en la proyección de un convenio inter administrativo cero pesos con el fin de abonar esfuerzos con destino a la titulación de estos inmuebles.
Dentro de la gestión de la unidad de administración inmobiliaria y de espacio público. En la siguiente solo pudimos asistir a una asamblea generales ordinarias de una de las copropiedades del

municipio tiene unidades inmobiliarias debido al tema del covid 19 todas las asambleas se aplazaron, solo pudimos asistir a la del centro comercial San bazar y en esta fuimos nombrados miembros del concejo y posteriormente en reunió del concejo , fuimos nombrados presidentes del concejo de administración, con el fin de hacer seguimiento continuo a los estados financieros y tener un rol activos dentro de la gestión de viene s e inmuebles.

En los escenarios deportivos la meta del desarrollo ya se había cumplido; pero con el fin de seguir trabajando y reportar metas de gestión, hicimos reunión con los miembros de Inderbu con el fin de identificar todos los inmueble que se le fueron entregados; que son los predios escenarios deportivos, identificando algunos que el cuatrienio anterior tenían alguna inconsistencia, con el fin de subsanar esto y realizar el programa de trabajo para la entrega de escenarios deportivos faltante s en el resto del cuatrienio, para poder hacer un cotejo.

Dentro de la defensa inspección y vigilancia, control y recuperación del espacio público, realizamos visitas de inspección ocular con el fin de constatar la queja dentro de la ocupación de espacio público, se realizaron 35 visitas de inspección ocular para un total de 6.118 como 40.00 metros cuadrados y de esos 6.118 con 44 metros cuadrados, 5.066,48 metros cuadrados correspondían a predios de usos público como zonas verdes. En estos predios se pudo observar alguna perturbación por ocupación del espacio público y fueron remitidos a la secretaria del interior, a la secretaria de planeación infraestructuras y la dirección de tránsito de Bucaramanga para que dentro del marco de las competencias lográramos la recuperación de esta zona.

En las siguientes imágenes están los procesos policivos, por la ocupación irregular del espacio público; el primero es en la CRA 17 entre calle 54 y 55 en el Barrio Ricaurte, la siguiente es un bien inmueble Enel cual se realizaron acuerdos de entrega voluntaria con la señora que habita el bien inmueble que es una adulta mayor, con el compromiso de ingresar a un programa del adulto Mayor, por el tema covid se tuvo que prorrogar la entrega.

El siguiente son del, equipo psicosocial del DADEP, a partir de todos los llamados que nos hizo el concejo de lo que hablamos en las plenarias anteriores del debate del espacio publico y la oferta

institucional disponible y se realizó siete socializaciones de programas de ubicación y oferta institucional de los programas del espacio público.
Se realizo una socialización de las políticas actuales del espacio público en la oferta institucional.
Se realizaron dentro del palan maestro del espacio publico debido al llamado del concejo para realizar un diagnóstico de la situación del plan maestro y contemplarlo dentro del plan de desarrollo se realizaron un mesa interdisciplinar del DARET Con el plan de desarrollo con el objetivo de estructurar la información, se organizó la lista de ubicación de los vendedores informales por medio del plan metro y la elaboración de requerimiento del DARET para funcionamientos de valorización. La psicóloga de la oficina con líderes comunitarios con el fin de atender sugerencias respecto a las políticas implementadas en la ciudad. En la siguiente vamos a encontrar como se está ejecutando el ´plan maestro. Dentro del diagnóstico de la gestión del plan maestro se estaba realizando encontramos en el módulo que estaba vigente se encontraba incompleto e hicimos un diagnóstico de cómo se encontraba la plataforma para desarrollar el módulo y lo que hacía falta, para poder generar un módulo similar dentro del proceso institucional de oferta del municipio. También se realizó una mesa de trabajo al interior del DADEP para verificar cual es la ruta que se está siguiendo el paso a paso del plan maestro del plan de desarrollo y los requerimientos de la oficina de FIC para la mejora del plan maestro. En la siguiente son las acciones que realizamos dentro del covid la oficina del DARET no está dentro del pan de acción como tal pusimos a disposición el equipo psicosocial de la oficina para hacer acompañamiento en las gestiones que se alcanzaron a adelantar en ese periodo de marzo. Se realizo acompañamiento a la secretaria de desarrollo social para la población vulnerable ubicada en los alrededores del parque centenario. Se participo de mesad de trabajo de la secretaria de salud y se proyectó unas normas que fue radicada en la secretaria jurídica para suspender temporalmente los contratos de venta regulada del espacio público, atendiendo la emergencia sanitaria y la medida de aislamiento decretada. Dentro de la unidad administrativa y financiera podemos ver la ejecución de los indicadores del plan de desarrollo municipal del 2019, respecto del primer indicador es un solo inventario que a los largo del 2016,2017,2018,2019 2020 se ha mantenido en línea y está en constante

actualización y depuración. Numero de predios propiedad del municipio, se incorporaron 50 en este periodo en el 2016 no se han incorpora TiVo ni en el 2017, en el 2018 se incorporaron 30 y en el 2019 214.En los metros cuadrados de espacio público inspeccionado en el 2016 y 2017 no se reportaron meta para plan de desarrollo y en el 2018 fueron inspeccionados 17.429 metros en el 2019 7053 y este año 6.118,42 metros cuadrados inspeccionados. El número de vendedores informales beneficiados con reubicación es una meta que se cumplió ya y se excedió en el cuatrienio anterior y no tiene reporte en este periodo e implementarlo dentro del plan de desarrollo municipal. A raíz de la plenaria del 28 de febrero del 2020 en la cual atendimos la proposición del honorable concejo municipal elaboramos el diagnóstico del plan maestro, la normativa y la implementación, estructura que tenía como ruta dentro de la oficina y procedimiento. Además procedimos hacer en el marco del diagnostico normativo encontramos que el plan de desarrollo nacional contempla la participación del gobierno nacional en la formulación de aprovechamiento del espacio publico delos municipios , hemos hecho acercamientos con el gobierno nacional ; ha sido un poco difícil por el tema de covid, el aprovechamiento económico de ventas realizadas en ese espacio publico por los protocolos de bioseguridad; estamos en diálogos para traer esa ayuda del gobierno nacional y poder mejorar lo que ya tenemos en el municipio d e Bucaramanga. Además, bajo la administración del ingeniero Juan Carlos Cárdenas nos hemos trazado metas que permitan mejorar el aprovechamiento y sostenibilidad del espacio público por eso hicimos acercamiento con el concejo y escuchamos sus ideas y las implementamos dentro del plan de desarrollo el cual ya fue aprobado. En la siguiente es indicador de gestión de la oficina que fueron peticiones que fueron asignadas al Departamento administrativo del espacio público de enero a marzo del 2020 y solicitudes radicadas; entonces con esto concluye la gestión del DADEP para el primer trimestre del 2020, les agradezco muchísimo su atención y quedo atenta para cualquier pregunta que tengan.

Presidente: Gracias Dra Tatiana

Doctora Tatiana: Muchas gracias

Presidente: Listo concejal, vamos a dar siete minutos, todos en sistema por favor y empieza el honorable s concejal Carlos Barajas

Concejal Carlos Barajas: presidente buenos días, presidente bueno entender que estamos en el informe del primer trimestre del año donde aún no estábamos en covid y pues esta presentación que nos hace la Dra. Tatiana me deja algunos interrogantes. Yo quisiera preguntarle a la Dra Tatiana señor presidente, ella dice que realizo 35 visitan en donde se verificaron mas de 6000 metros cuadrados de espacio publico , yo quisiera saber, porque me queda muy general y Bucaramanga tiene una crisis de espacio publico muy fuerte , la tenia antes de cuarentena y hoy en plena cuarentena el espacio público de Bucaramanga, los vendedores informales y mucha gente no están respetando la cuarentena; hoy vemos vendedores en las calles vendiendo tapabocas , gafas, correas etc, de todo ,la necesidad de llevar pan a su mesa los hace vulnerar la cuarentena e invadir el espacio publico de forma desordenada, yo quisiera saber esas 35 visitas ¿ donde se realizaron a que sector de la ciudad se realizaron si? y cuales fueron los 5000 metros que se verificaron que eran espacio público, ella nos dice que hay unas acciones policivas en el barrio Ricaurte par recuperar unos andenes, yo he pasado por el barrio Ricaurte y la ocupación es muy mínima comparada con la CRA 19 terminando con la fiscalía y llegando al boulevard y arriba de San Andresito, si vamos hacer inspecciones policivas toca hacerlas en mucha partes de la ciudad , eso lo habíamos hablado en el debate. Presidente hay unas personas que quieren intervenir y si usted me lo permite una sesión informal o cuando usted lo disponga, porque me llama la atención las mesas de trabajo con quien se socializo la oferta institucional con quien fue la mesa de trabajo del plan maestro con quienes se hizo este trabajo cuál es ese listado cual fue el resultado y a quienes se les impacto con el apoyo psicosocial, queda muy general el informe. Presidente necesitamos saber a hoy necesitamos saber ¿cuántos bienes son propiedad del municipio porque cuando hable con el doctor Julián silva él decía de que no se tenía certeza de los bienes de espacio público del municipio. Quisiera saber si el DADEP tiene el dato y cuantos son de uso fiscal y uso público, aun nos hace falta áreas por recuperar, quisiera saber cuántas áreas de control

nos falta por recuperar, tener el censo completo de las constructora s que no han entregado y que acciones se van a tener con esas constructoras.¿ Una pregunta presienten cuantas vienes del municipio están en comodato a quienes, cuando se vencen esos comodatos, son particulares o persona s jurídicas. Ejemplo la parroquia Juan Pablo II con la Diosecis de Bucaramanga en la ciudadela Real de Minas tiene un comodato y cuáles son las estrategias de recuperación de espacio público, en el primer trimestre como se diseñaron esas estrategias; porque en cuarentena la policía (no todos) se dedican es un 80% a atropella sr al vendedor ambulante por el desespero de la policía d e que la gente cumpla la cuarentena esto termina en desorden y terminan decomisándoles sus productos ¿ a donde van esos productos , quien hace el inventario , donde los almacenan, que pasó a donde van los productos perecederos no perecederos y Dra Tatiana ojala se pusiera con el general García para que la policía no se vuelva represiva que sea una policía que eduque al vendedor informal y no haya ese choque. Hay muchos vendedores informales que no han recibido ayuda, por esta necesidad deben salir a las calles a buscar su alimento y rompen la cuarentena. Hacer un palan estratégico con el general García o quien este encargado. Solamente se persiguen a los que no están en plan maestro. Presidente gracias por este espacio y si me permite la sesión informal para que los vendedores informales participen en reuniones como la de hoy.

Presidente: claro que si honorable concejal, si quiere de una vez y si otros honorables concejales s tienen personas para la sesión informal me pueden decir de una vez. Porfa me pueden cambiar de equipo
Listo honorables concejales aprueban sesión informal.

Secretario: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente

Presidente: Listo muchas gracias

Concejal Barajas: presidente que pena es que ellos están ubicados en un solo lugar y se conectaron de los datos de un celular, señor presidente si le damos la palabra a otro concejal, están recargando el celular o hacemos un receso, es que son vendedores informales, no

sé cómo lo organice usted le pido disculpas por el inconveniente.

Presidente: listo me avisa, honorable concejales aprueban, señor secretario tome verificación del quórum para levantar sesión.

Secretario: Vuelve a pasar lista, han respondido 18 honorables concejales a lista, habiendo quórum decisorio.

Presidente: Listo honorable s concejales, secretario quien pidió la palabra después del concejal Barajas es que me cambie de equipo yo solo tengo aquí a Danobis.

Secretario: sigue el honorable concejal Robin Anderson Hernández

Presidente: Honorable concejal Robin tiene el uso de la palabra y Dra. Tatiana después de las intervenciones de los concejales se te da el uso de la palabra para que contestes las diferentes inquietudes

Dra Tatiana: muchas gracias señor presidente

Concejal Robin Anderson Hernández: Buenos día s señores concejales y Dra. Tatiana, Tengo 4 preguntas que hacerle con el control político que se hizo en febrero yo toque un tema muy importante y quisiera saber que se esta haciendo, quisiera que lo que me contestara verbal me lo contestara también por escrito para tener precisión de las cosas , si el señor presidente lo permite. 1. Que ha pasado con todos los predios que habíamos hablado que esta entregado el Inurbe en liquidación y que ninguna entidad quiere hacerse cargo de su mantenimiento, Hay muchos predios de esos que aun se encuentran invadidos y otros no han sido invadidos pero han sido difícil que la policía evite que estos predios no se invadan, unos de esos son los de las carpas de la vía a Girón del barrio Pablo sexto y el 20 de julio y el barrio la Victoria que es toda la periferia de la carpa que da a la vía a Girón, ese predio lo han intentado invadir en muchas ocasiones y quisiera saber qué gestión se ha hecho para recuperar porque es un espacio importante ni la alcaldía ni la CDMB

ninguno lo quiere arreglar porque a ninguno le pertenece , quisiera que usted adelantará esa gestión antes de que ese predio y oros sean invadidos. Segundo quisiera saber qué gestión ha hecho la Dra Tatiana para recuperar estos predios para incorporar al inventario del municipio para que el municipio pueda invertir en esos predios ; también usted ha hoy me entrega un inventario como lo hablaba el concejal Barajas de todos los comodatos que tiene el municipio de Bucaramanga , porque hay comodatos ha 99 años y hay que volverlos a reformular a 5 años como dice la ley y hablo muy precisamente delos parques recrear porque ha hoy no están funcionando y cuando funcionan le niegan las entradas a los adultos mayores y a los niños y para nadie es un secreto que la junta directiva es de la alcaldía, no sabemos con qué plata recrear les vaya a pagar a sus empleados, el municipio se tendrá que hacer cargo si estos parque no tiene la viabilidad económica y el municipio tendrá que pagar esas deudas económicas con los empleados y saber si estos parque van a liquidar a sus empleados. También Dra saber que ha pasado con el tema de San bazar , la última vez que estuvimos en el palan de desarrollo una persona comentaba que san bazar no ha despegado de ninguna manera porque no se hicieron escrituras en estos cuatro años que han pasado a las persona s que tienen derecho a estos locales que la mayoría de estos locales los tiene la Alcaldía de Bucaramanga por lo tanto la alcaldía tiene que nombrar administrador y hace todo lo que realmente se les diga y ellos no han podido despegar no pueden hacer nada porque ustedes tienen la mayoría en la junta directiva, quisiera sabe r cuantas escritura s se hicieron en estos 4 años y cuantas faltan por hacer y cuando se harán las escriturar de estos locales para que las personas queden posesionados y con su respectivo administrador nombrado por ellos. También quisiera saber que ha pasado con el tema de los vendedores informales que hay una disposición de reformular el plan maestro, que ha pasado con los pagos de estas personas que en cuarentena los suspendieron preguntar si sean venido haciendo estos cobros, Muchas gracias Dra Tatiana, muchas gracias presidente y honorables concejales

Presidente: sigue la honorable concejal Marina de Jesús Arévalo.

Concejal Marina de Jesús Arévalo: Gracias presidente voy a tratar de ajustarme al tiempo presidente, estamos muy juiciosos hoy con eso, bueno Dra. Tatiana primero que todo saludarla voy a tratar de aprovechar el tiempo porque son varios punticos, pero voy hacerlos de manera resumida. 1er punto sabemos que van a volver los mercadillos, pero quisiera saber el plan de apoyo de bioseguridad dado que no tienen los recurso para cumplir con ellos y pues los mercadillos son una política pública. Segunda pregunta usted nos relaciona 1043 pero o nos dice cuántas de ellas resueltas o si todas están resueltas. Tercera pregunta mis antecesores han coincidido con el punto de partida del inventario del espacio público, pero es un inventario completo; una matriz donde la podemos encontrar o está en construcción, pero es importante la recomendación para usted y los ciudadanos. Una matriz que nos señales los espacios públicos, cuales son fiscales , rurales, urbanos, cuales tienen título , cuales están en inventario parques , colegios, hospitales, parqueaderos , escenarios deportivos , vías , bienes en comodato si hay algunos que estén en algún litigio, básicamente es un inventario bien detallado porque es el patrimonio del municipio para los entes que hacemos este control hay otro temita que no encontramos y es la contratación del primer trimestre. Un punto que le dejo Dra Tatiana , si hay una debilidad mundial y no es solo en Bucaramanga , otras ciudades de Colombia están en una crisis de espacio público, luego Dra usted tiene un reto muy importante valdría la pena que se hiciera una evaluación afuera una medición por encuesta o por redes sociales; pero como se sienten hoy los bumangueses de acuerdo al espacio público, partamos de una medición de una ciudad bonita que se quedo en la historia; frente al covid en esta cuarentena se presentó una situación afortunada para unos y desafortunada para otras entre otras para aprovechar buena recuperación del espacio publico yo he visto jornadas de bombero limpiando las vías; pero quisiera saber si su dependencia tiene un plan para recuperar buen estado del espacio público, puede ser el momento más importante para que nosotros podamos ponernos al día con algunas tareas que estábamos en mora. Bueno hay una parte del texto de sus informe que usted

la leyó muy rápidamente y tiene un gran significado está en la página 15 y me permito decirla y por todo lo anterior el DADEP bajo la admón del Ing Juan Carlos Cárdenas se propone trazar unas nuevas fórmulas que permitan un mejor aprovechamiento del espacio público a través del planeamiento estratégico de gestión económica social y participativa de los sectores público y privado. Quisiera saber si en estos que ya han transcurrido hoy estamos empezando el 2 semestre quisiera saber s i ya hay un plan específico que el concejo lo pueda conocer, si lo han socializado, quisiera saber si esta bonita redacción se volvió práctica. Fundamentalmente quería preguntarle si em este momento del DADEP tiene un diagnostico claro de cuál es el espacio publico real, esto lo digo porque 10 años atrás en una evaluación que se hizo desde luego considerando el parámetro de 10 años atrás no se actual sea el parámetro de hoy; los bumangueses teníamos el 77% de ese parámetro ideal invadido es decir contábamos con aproximadamente 3 metros cuadrados de espacio publico los bumangueses 10 años atrás. Quisiera saber con todas las variables y las dificultades cuanto tenemos nosotros sen metros cuadrados de espacio público. Quisiera saber el aspecto cultural es muy importante; listo con esto lo que le quiero decir es que retomemos lo que el concejo municipal ha venido diciendo de manera reiterativa, debemos recuperar una marca ciudad, para recuperar la ciudad bonita de espacio público. Gracias presidente, gracias Dra Tatiana.

Presidente: gracias a ti, tiene la palabra el honorable concejal Antonio.

Concejal Antonio Sanabria: Gracias presidente muy buenos días a todos mis compañeros y a la dra Tatiana gracias por el informe , tenemos algunas observaciones, pues entendemos lo complicado que es avanzar en la actualización y consolidación de los inventarios del patrimonio inmobiliario municipal, esa información que es dispendiosa conseguir , pero veo que adelantar la legalización de estos 50 predios y poderlos incorporar al inventario del municipio ha sido una buena labor. En el tema del espacio público quiero recordarle que se firmó un convenio de asociación anterior por más de 1000 millones de pesos el cual Bucaramanga, nosotros los ciudadanos esperamos que esta inversión arroje

unos resultados para el complejo teme del espacio público. sabemos que el tema de espacio publico no solamente en Bucaramanga y en todos los sectores de la ciudad hay cantidad de ciudadanos en condición de vulnerabilidad sale a ocupar estos espacios públicos para conseguir el sustento diario; usted nos informa que asistió a la única asamblea de San bazar pero no nos dice cuales fueron los alcances o los resultados que se obtuvieron de esta asamblea; quiero recordarle Dra Tatiana que San bazar tiene 32 años de existencia , arranco en 1998 hoy a 2020 no se ha podido legalizar estos 700 y pico locales tiene usted un compromiso grande con la ciudad y los ciudadanos que hacen parte de este proyectos que cuyo propósito fue sacar a los vendedores ambulantes y reubicarlos ahí una parte y otra parte en el local que queda en la cra 15 qué también tiene cerca de 300 locales que están totalmente desocupados. Quisiera preguntarle ¿ en que estado esta el comodato del mercado de las pulgas' sabemos que esta manzana es propiedad de la alcaldía de Bucaramanga y sabemos que al interior de estas manzanas hay unas casetas de unos establecimientos que están legalizados tienen industria y comercio , el inventario es casi cerca de 100 casetas; entonces para que nos informe en que estado esta este comodato o si esta vencido y que estrategia este problema que tiene la comuna 4 del mercado de las pulgas que bastante daño le ha hecho porque ahí se configura muchas actividades muy pocas licitas y otras ilícitas y podemos pasar que la ocupación del espacio publico ya va en expansión legando a la cra 15; entonces que importante que dentro del plan maestro de la recuperación del espacio público este sector pueda entrar a ser regulado. Quisiera preguntarles que los vendedores están en las unidades tecnológicas han sido carnetizados vendiendo comestibles han sido carnetizados en la admón anterior para que nos digan por favor cuantos vendedores conforman este gremio. Básicamente esas son mis inquietudes Dra Tatiana espero tengamos una respuesta puntual de las observaciones que hemos hecho los concejales, Gracias presidente

Presidente: Gracias honorable concejal Antonio, ¿Quien sigue? Sigue Danobis. Honorable concejal Danobis

Concejal Danobis : Muy buenos días ´para todos Dra Tatiana , Yo quisiera tocar un punto muy central y es acerca de los vendedores que durante esta pandemia no han recibido ningún tipo de ayuda, no han pidió trabajar , he recibido muchos mensajes de ellos que están desesperados que no encuentran apoyo; necesitamos que la alcaldía de Bucaramanga no abandone a los vendedores informales, ellos hacen parte del entorno del Bucaramnaga ,ellos están aquí y son miles de flias que viven del sustento diario de vender medias, camisas y alimentos; hemos visto como la Alcaldía del Bucaramanga no ha puesto a funcionar un protocolo de bioseguridad para que ellos puedan empezar a trabajar , necesitamos que no solo se centren en los vendedores de cabecera, necesitamos que se involucren en otros sectores de Bucaramanga que también hacen parte del entorno de nuestra ciudad,; porque recibo los mensajes y quisiera compartirles uno de ellos. Leo textualmente la persona que me escribió: -Tenemos un problema grande soy del palan maestro de espacio público hemos tenido una cuarentena muy larga pero no hemos recibido ninguna ayuda del estado, no puedo vender por fuera porque sería incidir en las ventas ambulantes y me pueden terminar el contrato con la Alcaldía de Bucaramanga, ya no aguantamos más. Tengo completamente La cuarentena sin trabajar y las deudas ya no aguantan más, saque cámara de comercio, Rut estoy inscrita en la página de emergencias de Bucaramanga manejo toda la mercancía legal con manifiestos que no es de contrabando y me atropellaron todos mis derechos de trabajo y temiendo todo legal y me amenazaron con quitarme todo y sacarme comparendos solamente porque la alcaldía no se ha pronunciado. Trato de estar correctamente y nada los del espacio público me trataron muy mal y al señor que me sirve de contador también lo amenazaron, eso es un abuso de autoridad, por favor necesitamos ayuda. Y como este mensaje me llegan mucho más pues yo creo que es hora de dar un camino a los vendedores informales que necesitan de una u otra manera subsistir porque esto es una necesidad económica para subsistir; ya que las ayudas del Estado no alcanzan para todos y se ven en la obligación de salir a la calle. Muchas familias o se mueren de hambre o que van hacer. Necesitamos darle los protocolos de bioseguridad para que ellos vuelvan a la calle a trabajar. Pues eso era lo que quería dejar sobre la mesa y trabajar este tema.

Presidente: Gracias concejal

Concejal: Gracias presidente, un saludo para usted, para la Dra que fue citada el día de hoy a nuestros compañeros. Hablar de espacio público, es uno de los temas más críticos y presidente mas cuando nos ponemos analizar Bucaramanga tiene una de las tasas más alta de informalidad, es mas del 57% la gente sin empleo formal ;estamos hablando de mas de 318.000 bumangueses que viven de lo que llamam0s el rebusque, cuando uno analiza las cosas es grave porque de cada 100 habitantes 57 se encuentran en condición de informalidad, sin sueldo sin salud, sin seguridad social y sin pensión y el 28% de los bumangueses se encuentran desempleados a raíz del covid por los tanto el panorama se vuelve más complejo en medio de que muchas empresas debido a la cuarentena han venido cerrando y muchos proyectos de emprendimientos que estaban emergiendo el año anterior lamentablemente han clausurado .Esto aumentara las cifras de desempleo y acrecienta el nivel de informalidad; yo creería que vamos a pasar del 57% al 60% de informalidad y lo que preocupa de esto es cuantos planes o proyectos tenga la administración del espacio público el único camino que tienen los bumangueses es comprar algo en abastos y pararse en una esquina de un anden y tratar de sobrevivir. Es la pelea de recuperar el espacio público o dejar trabajar a la gente que quiere de manera honrada llevar el sustento a su hogar y esta actualidad Dra yo creo que es uno de los retos más difíciles en un cargo como el que usted tiene en el día de hoy. Pero se hace necesaria analizar el problema desde la medida que no podemos pretender recuperar el espacio público y no hacemos un plan coyuntural a la recuperación de la economía para que los puestos y las oportunidades laborales mejoren. Quiero dejar claro dos cosas : que la ocupación del espacio público no solo afecta un tema de movilidad de estética y es donde yo quiero precisar mi intervención esta mañana y es que la ocupación del espacio publico tiene un plan que se está convirtiendo en uno delos principales focos de contagio ; porque cuando uno camina por la 35, por la plaza ,por el centro el mal manejo y poco espacio público se nos salió de control y esos puntos de alta amenaza de contagio lamentablemente se nos vuelve un riesgo muy alto para el desarrollo de los planes que se tiene la ciudad de mitigar el covid. Todo esto lo digo si queremos realmente mejorar las cifras de contagio en Bucaramanga; vamos tener que

reducir y mitigar de manera ordenada un plan para darle solución a estas personas para que ellos puedan volver a trabajar de manera digna y controlada las aglomeraciones que se o presentan en estos espacios público del municipio de Bucaramanga. En torno a dónde va la ciudad de Bucaramanga con el espacio público se hace necesaria doctora saber que paso con el plan maestro del espacio público, como esta establecido para este cuatrienio y el mejoramiento de andenes a la peatonalización de algunas vías las más culturales gastronómicas y demás; para que no se nos quede en un libro o un gran discurso. Quisiera saber cómo se está financiando este proyecto que se quiere desarrollar en una ciudad mucho más enfocada en la cultura y en el peatón. Agradezco presidente mi participación y dejo sobre la mesa estas dos inquietudes, uno el tener que atender de manera urgente el espacio público que se nos está volviendo puntos de contagio y segundo hacia dónde va el palan maestro de espacio público proyectado para este cuatrienio y para donde va dicho proyecto. Para saber sobre que controles vamos a trabajar en la gestión y saber que esperamos de esta oficina en torno al desarrollo de una Bucaramanga más habitable y que se pueda vivir seguro, mucha gracias.
Presidente: muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el concejal Leonardo Mancilla.

Concejal Leonardo Mancilla: Muchas gracias presidente todos reciban un cordial saludo y la Dra Tatiana , yo tengo una preguntas muy puntuales si nosotros caminamos por el centro de la ciudad vemos que está lleno de vendedores informales la informalidad es bastante alta; pero si ustedes concejales hacen un muestreo de uno a uno la gran mayoría d e personas que vende en la ciudad no son de Bucaramanga están llegando a vender a Bucaramanga yo le quiero preguntar a la Dra Tatiana si llevan un control día a día de cuantos vendedores informales están llegando a la ciudad, Porque lo digo ,nosotros los bumangueses que vivimos acá tenemos derecho a rebuscarnos, es que Bucaramanga se esta volviendo la ciudad donde todo el mundo viene a vender porque el control es muy mínimo. Nosotros podemos tener un plan maestro, pero al otro mes nos toca convertir ósea nos toca hacer planes maestros cada mes, porque cada vez llegan personas nuevas, yo quisiera saber si llevan un control de cuantas personas nuevas llegan a ser vendedores informales en la ciudad. Usted se pone hablar con ellos y ellos le dicen que Bucaramanga es

muy buena plaza para vender. La segunda ¿ Que acciones se están tomando junto con la dirección de transito para o permitir el uso de los carros piratas usted va a ver y el trancón que se arma en la CRA 17 con calle 33 porque los carros piratas bien parqueados allí, yo quiero saber Dra Tatiana que acciones se están tomando junto con la dirección de transito y por ultimo quiero saber su merced Dra Tatiana que ha hecho por recuperar el espacio publico que hay en el parque del agua con el problema que hoy tenemos de los venezolanos que están ahí . que acciones han tomado, que soluciones han dado para estas personas, esto se debe hacer en conjunto con la secretaria del interior; pero quiero saber desde su oficina que han hecho para recuperar eso. Hoy es un problema que está sufriendo la comuna 14 eso se convirtió en baños públicos y en un problema de salud pública, un problema social, y quiero saber desde su oficina que están haciendo para reubicar a esa gente. Esas son mis tres preguntas y me gustaría que me las contestara hoy mismo para que los bumangueses se enteren de los que esta pasando. Muchas Gracias presidente

Presidente: Muchas gracias concejal, tiene la palabra el concejal Tito.

Concejal Tito: Gracias presidente y a todos los compañeros Dios los bendiga, saludo especial a la Dra Tatiana Becerra gracias por el informe. El resumen del informe podemos ver tres aspectos: unidad de registro inmobiliario, cumplimiento de metas del plan de desarrollo muy interesante los puntos directora; sin embargo, hay una duda que la manifestó mi compañera Marina mediante el informe de ejecuciones presupuestales no vimos un informe detallado del tema de capacitación a los posibles interesados en el palan maestro de espacio público. Qué precio tuvieron estas capacitaciones y el demás movimiento pues creo que es importante tener este informe le agradecería que lo hiciera llegar por escrito y si cree pertinente responder algunas cosas presenciales. presidente en cuanto al tema por resaltar a los 50 predios que ese incorporaron en el inventario del municipio, me gustaría saber cuál será el palan de mantenimiento y además que proyección tienen con estos predios si ya esta dentro de su agenda en este cuatrienio que son ya solo tres años y medio y como va hacer esta proyección de mantenimiento me gustaría que me

respondiera directora, Otra pregunta quiero compartir es con respecto a la asamblea del centro comercial San bazar. ¿Cuáles fueron las conclusiones s pues con algunos compañeros hemos estado pendientes y tantas dudas que tienen las persona s que trabajan allí y además la ciudadanía, pues creo es un espacio que se puede aprovechar más y saber los puntos claves que arrojo esta asamblea? ¿Qué proyectos tenemos para fortalecer este centro comercial? Un espacio que está bien ubicado y que deberíamos aprovecharlo y hay varios dueños de locales que necesitan que se les pueda certificar su local y escritura. La tercera pregunta es con respecto a los escenarios deportivos ¿Cuál es el plan que han diseñado desde ese despacho? Directora para entrega de estos escenarios deportivos y como hacer la inserción de la comunidad para a controlar este territorio. Hay lugares donde se han descuidado. Que palan tenemos en estos meses de pandemia han estado cerrados, pues es importante conocer cuál es el diseño para entregar estos escenarios deportivos, esas eran mis tres preguntas ojalá pueda responderme. Aquí o por escrito. Gracias presidente.

Presidente: Gracias a usted tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila

Concejal Luis Ávila, Gracias presidente Muy buenos días ´para todos a la Dra Tatiana y a todas las personas que nos siguen en las redes sociales. Dra Tatiana hablar del espacio público ha sido controversial. Si vamos hablar del palan maestro espacio público la admón. municipal regula las ventas y a todos los vendedores que hacen uso del espacio público tales como los andenes, parque alrededores de la UIS y San Francisco. Mi interrogante es a donde van estos dineros recaudados, se suspendió este cobro por la coyuntura de covid y si es así una vez levantada la emergencia sanitaria y además de la admón. que regula y cobra el espacio público por parte de los vendedores ambulantes también se rumora de que de manera ilegal algunas personas cobran a los vendedores ambulante por dejarlos ocupar estos espacios para poder vender estos productos; usted tiene conocimiento como DADEP de esto de estas quejas que se están presentando y que medidas se van a tomar para afrontar esta situación. Dra frente a los escenarios deportivos. ¿Cuáles son los escenarios deportivos del municipio? ¿cuáles son las inconsistencias encontradas en el cuatrienio anterior? ¿Cuál es el presupuesto que se tiene para invertir para a le palan maestro del espacio público? Con relación a

los vendedores ambulantes y si es posible se les reconozca una ayuda económica. Este es uno d ellos sectores as afectados en esta pandemia y ha sido el gremio de los vendedores ambulantes el que más ha presentado ofertas institucionales en desarrollarse ¿Como se va a desarrollar este sector económico? Desde su oficina como vamos a apalancar a estas personas para que salgan de sus crisis. Con respecto a las casetas los vendedores ambulantes legalizados y que están dentro del plan maestre como vamos a implementar estas normas para que esto se respete.
Según el informe se encontraron algunas inconsistencias en la entrega de los escenarios deportivos del cuatrienio anterior. ¿Cuáles fueron las inconsistencias y cuales han sido los programas trazados por ustedes para la entrega de estos escenarios deportivos? Para finalizar Dra unidad de admón. inmobiliaria en aras de la transparencia seria pertinente que se señalara que cantidad de locales tiene el municipio y en que centros comerciales están ubicados y por último frente a la plaza San Mateo que se va hacer que proyectos hay para ese sector. Aquí me acaban de escribir de un problema que se presenta en la construcción de las ciclorrutas ¿Cómo vamos a mejorar la movilidad en esos sectores? Para que las personas tengan libre tránsito para que haya un mejor flujo peatonal y vehicular, no siendo mas presidente agradecer a usted por el uso de la palabra y a los honorables concejales por su atención, muchas gracias buen día.

Presidente: Tiene la palabra el concejal Carlos Parra

Concejal Carlos Parra: Gracias presidentes yo quiero tratar cuatro puntos. EL primer punto es con referencia a los3000 metros recuperados y los 50 predios, pero quisiera saber cuál es el manejo. ¿Cuál va a ser la estrategia? De protección de estas zonas recuperadas, este detalle es importante conocerlo y de allí se determina el éxito o el fracaso por eso creo que es importante la respuesta que nos den de ese plan manejo. Segundo quiero destacar un problema de comunicación o información que hay, yo todo el tiempo recibo reclamaciones por redes y he remitido a la secretaria del interior dentro del oficio policivo que ellos han hecho yo llevo la cuenta d e7 solicitudes que he hecho y ninguna me han respondido y me pregunto cual es la ruta de reclamación de espacio publico o que hay que hacer cuando la gente me escribe que están preocupados por la invasión de espacio público. ¿Cuál es la ruta de atención? Para que la tengamos nosotros porque si es por secretaria del interior es difícil ellos no dan respuesta. Por otra parte quiero referirme a un punto que se trata poco y se refiere a espacio publico y tiene que ver con los ecosistema s estratégicos, es

importante mencionar los espacios verdes que se ven ahí donde tenemos que lograr que lo verde esté conectado y eso en este momento esta en alto riesgo en especial por los urbanizadores ilegales es importante que tengamos acá un informe de estos ecosistemas estratégicos y en especial las acciones que se han abordado para afrontar la urbanización ilegal, ¿cómo vamos a lograr que se protejan estas zonas de los urbanizadores ilegales? Esta semana tenemos un debate de la asamblea para verificar cual es el rol de CDMB en esa sustracción de predios porque aquí el municipio es víctima de la sustracción irregular de predios. Finalmente quiero que hagamos una reflexión que existe en materia de políticas públicas, cuando hablamos de restaurantes de la asociación de restaurantes de Fenalco ahí todo nos parece elegante bonito; pero cuando hablamos de personas pobres que subsisten del día a día nos parece grave y muy preocupante que se utilice el espacio publico para un ejercicio lucrativo para que se den cuenta e plan económico que tenemos que los restaurante salgan a la calle ; pero si pudimos organizarlos a los restaurantes también se puede desarrollar con sectores vulnerables. A un lado lo aplaudimos y al otro lado nos rasgamos las vestiduras, aquí debemos tener un solo racero y si exigimos utilizar el espacio público era una forma para mitigar el impacto económico o todos en la cama o todos en el suelo. No podemos ligar nuestra política económica a lo que diga la asociación de restaurantes y olvidar lo que dicen las organizaciones, ellos tienen la misma necesidad, con el mismo entusiasmo que nos preocupamos por la reactivación económica de los gremios nos preocupemos por la reactivación económica de las personas que viven del rebusque.
Y que los cobros del uso del espacio público sean reducidos. Pues con esos puntos muchas Gracias presidente.

Presidente: Muchas gracias concejal, finalizamos las intervenciones, el honorable concejal Carlos Barajas ya está pendiente la gente para la sesión informal

Concejal Carlos Barajas: Si señor presidente ya están listos, para solicitarle nuevamente sesión informal y que puedan intervenir dos personas que pertenecen al espacio público y es importante escucharlos en esta intervención señor presidente gracias.

Presidente: Listo honorables concejales aprueban sesión informal

Secretario: Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

Presidente: honorable concejal Carlos Barjas me puede decir los nombres por favor

Concejal Carlos Barajas. presidente va hablar el señor Nilson.

Presidente: Listo Nilson que ya lo veo aquí conectado tiene el uso de la palabra y tiene 5 minutos, por ¿favor Nilson para que sea preciso en la intervención.

Invitado: Buenos días Dra Tatiana, habla Nilson Acuña el vocero de los vendedores ambulantes, donde nosotros estamos recriminando que no hemos recibido ninguna ayuda de la alcaldía municipal, lo único que hemos recibido es garrote venteado por parte del¿ la policía, hasta lloviendo nos han sacado, a que se moje la mercancía , almorzar lloviendo y si los policías escampando y riéndose de nosotros y solo nos dicen que reciben ordenes de la alcaldía de Bucaramanga . Segundo la cantidad de venezolanos que se nos apodero del espacio público y le toca a uno matarse por el puesto. Tercero Dra Tatiana no hemos tenido mesa de trabajo con la admón. y la admón no ha entrado a debatir la ley 1988 que fue expedida por el presidente de la republica y los ministros y cuarto no hemos recibido ninguna reunión del espacio público y la estamos sugiriendo ya que hoy nos dio el espacio el concejo de Bucaramanga y Dra Tatiana y concejales pónganse la mano en el corazón y digan cuando vamos a empezar las mesas de trabajo. Dra Tatiana queremos que se presente en el concejo las mesas de trabajo para la temporada de diciembre. No hemos recibido ni una bolsa de sal por parte de la alcaldía de Bucaramanga. Muchas gracias señores concejales

Presidente: A usted señor Nilson, la señora Omaira.

Invitada: Muy buenos días señores concejales mi nombre es Omaira Catillo soy vendedora ambulante desde hace 25 años, de verdad que mi tema central serían los venezolanos; los venezolanos nos tienen acaparados por todos lados y es lo que ellos digan ¿n y no tienen ley, a veces a ellos los dejan y a nosotros nos sacan. El plan maestro sacan los carros y ellos se sienten los dueños de la calle y ellos hay que tomar medidas, el atropello de la policía hacia nosotros nos hacen correr con la mercancía por las calles; no es justo , nos sacan y nos retiran en ligares donde no se puede vender, es un momento de pandemia y nosotros estamos endeudados con arriendos , recibos y no nos dejan trabajar . Nosotros estamos cumpliendo con todos los

protocolos del alcohol, el tapabocas y el aislamiento de las personas; nosotros les explicamos al cliente que deben esperar para atenderlos. Por favor ayúdenos porque ha quien más les pedimos ayuda. Gracias y muy amables

Presidente: Muchas Gracias hay alguien más.

Concejal: no señor presidente, solo esas dos personas que quería expresar la vivencia del espacio público. Gracias presidente

Presidente: Listo concejal Barajas, secretario verificación del quórum para levantar sesión informal

Secretario: Llamado a lista honorable concejales, señor presidente han contestado a lista 19 honorable concejales, hay quórum decisorio se levanta la sesión informal

Presidente: Gracias secretario, vamos a darle la palabra a la Dra Tatiana para que conteste las diferentes dudas.

Concejal: presidente si me permite la palabra, gracias presidente cordial saludo. Ya mis antecesores tocaron algunos temas vitales del espacio público y la necesidad frente a esta pandemia, muchos ciudadanos que hoy s e sienten desprotegidos, que necesitan la mano del estado y lo escuchamos ahorita con las personas que intervinieron, porque necesitamos procesos de formalización , ese acompañamiento, no podemos seguir hoy con ese informe de tres meses donde nos dan un plan de desarrollo ellos necesitan hoy el acompañamiento del municipio, me parece que en esos procesos de informen debemos incluir la estructuración de la oficina del DADEP. Hay una oficina de patrimonio publico de la personería de Bucaramanga, me gustaría presidente que en las próximas sesiones estuvieran ellos porque ellos también tienen un inventario del patrimonio público y se tiene que hacer un control de ellos y la políticas publicas de esos recursos que antes hemos hablado nosotros en el patrimonio pasado se invirtieron casi 1.800.000 de pesos en un plan maestro de espacio publico , yo si quiero saber Dra Tatiana en que va ese proceso, saber la planificación en que se va a invertir cuantos recursos y como vamos nosotros también dentro de ese espacio público, porque lo que necesita la ciudad es demostrarle a los bumangueses y al concejo que de verdad valió la pena invertir esos recursos. Que eso no va a

quedar en un libro muy bonito con buenas estadísticas si no que es demostrarle que valió la pena la inversión de esos recursos. ¿A cuántas familias que son vendedores informales podría ayudar? Este es uno de los puntos que tiene el espacio público de una ciudad y yo si considero que departe del municipio hace falta dar ejemplo en el manejo de los protocolos de Bioseguridad en el espacio publico , si le exigimos a los particulares que den buenos protocolos de bioseguridad y vemos que el centro de la ciudad esta sin control, sin el distanciamientos social Y ahí es donde la oficina del DADEP debe intervenir y como se articula con las diferentes oficinas hasta con la secretaria de salud que en el centro y en cabecera exista el distanciamiento social, unas demarcaciones, el ejemplo siempre tiene que salir de casa ese es el ejemplo de la oficina del DADEP y me gustaría saber como esta estructurada, cuantos funcionarios tienen y las funciones delos mismos , la contratación es muy importante ya lo hemos dicho que se estructure, el tema del urbanismo táctico está cumpliendo normas por los menos en Bocacalle, esos materos vuelvo y digo esos materos son peligrosos que un motociclista se golpee con un matero de estos y la responsabilidad es para el municipio. Hay mucha tema por hacer y necesitamos hacer una oferta para los vendedores informales pero un acompañamiento algo que sea real y el cuidado de los escenarios públicos y me uno a la petición de mis compañeros de saber cuantos predios tiene el municipio. Que bienes están cuales están ocupados. Hay que mirar el espacio publico de los que está sucediendo En el parque del agua porque esos le pertenece a los bumangueses y ese es el gran reto que tiene la oficina del DADEP, también hay que manejar un buen clima laboral con sus funcionarios, que he recibido diferente quejas sobre el trato ,s obre el lenguaje para tener buenos resultados hay que tener un buen equipo de trabajo para que se sientan cómodos , bueno esas son mis observaciones por favor trabajar con el Imebuc primero es el tema de San bazar allí ahí un reto importante no podemos seguir con el problema histórico de siempre y hay muchos comerciante que vienen haciendo una labor muy importante prácticamente sin tener soluciones para tener su escrituración y sus propiedad en orden, aprovechar este tiempo de pandemia para y darle a Bucaramanga oportunidades , la buena inversión de los recursos . Me falto en el informe para donde vamos y la hoja de ruta de este semestre. ¿Cuáles son las metas tangibles? La recuperación del espacio público y para embellecer el espacio público para que Bucaramanga sea la ciudad bonita ese es nuestro gran reto. Cordial saludo presidente.

Presidente: Gracias concejal, Dra Tatiana

Doctora Tatiana: Buenos días honorables concejales , a todos los que están conectados a esta hora, pues ahorita que me permiten tomar la palabra, les voy a responder la s preguntas que mas o menos alcance anotar acá y las demás are uso de los 5 días para responderlas. Respecto al inventario de predios y la relación de comodatos nosotros ya tenemos el inventario de todos los bienes inmuebles del municipio que se encuentran incorporados en constante y por eso les había mencionado en el informe realizamos cartografías y bases de datos respecto a todos aquellos inmuebles que estén por fuera del inventario para mirar las propiedades del municipio poder incorporar. Yo le puedo remitir el inventario de los predios y el listados de los comodatos a favor d e quien se encuentran si están vencidos ,cancelados ,vigentes. Respecto a las visitas de inspección ocular ese espacio publico ocupado me parece que es importante aclarar vendedores informales , a vías, zonas verdes , andenes y otros espacios públicos; pero también podríamos remitir si desean el informe de las decisiones que hemos realizado al interior de recuperación de bienes inmuebles. Voy a contestar la pregunta al concejal Carlos Parra el responsable si es el interior o el DADEP. El DADEP en su función de control sin ser policía hacemos las inspecciones oculares de estos espacios públicos de las reclamaciones recibidas y si se encuentra alguna ocupación se remite a la secretaria del interior para que sean ellos como autoridad para que lleven acabo las situaciones pertinentes, entonces si o remiten al interior ellos también le dan tramite y eta el grupo de espacio publico y la reacción inmediata para realizar las acciones que corresponden pues allí ya es como los estime cada caso personal. Dentro de lo que mencionaban del Inurbe va con lo del Instituto de crédito Territorial todo esto lo estipula el Ministerio de vivienda, ciudad y territorio y es con ellos con quienes estamos haciendo acercamientos con el convenio cero pesos para abonar esfuerzos y poder potencializar la transferencia a favor del municipio. Hay algunos barrios que quedaron por fuera de transferencia y queremos depurarlos para que queden en firme y poder proceder con las demás zonas del municipio de Bucaramanga que se encontraban pendientes. Respecto de la contratación y el informe presupuestal el DADEP no es ordenador legal , nosotros no tenemos presupuesto nosotros no hacemos ningún tipo de contratación y lo único que tenemos es contratos de prestación de servicios. Entonces por eso no se presenta presupuesto . Respecto a la activación de mercadillos y los recursos que se van a destinar es la misma apreciación , los mercadillos se realizan a través de la secretaria desarrollo social, no tenia conocimiento de esto entonces aremos la remisión correspondiente y

solicitaremos información para participar de forma activa. Respecto de la carnetización de vendedores, el DADEP no ha carnetizado ningún tipo de vendedor, nosotros lo único que tenemos es el manejo de la oferta institucional del plan m maestro por medio de los cuales, la población que quiere acceder a estos programa s seles sostienen los contratos para acceder a dichos beneficio pero en estos instantes por tema covid no esta activo el plan maestro de espacio publico por la mediada de aislamiento de espacio publico. Respecto de las intervenciones y el presupuesto que se va a invertir en el espacio público o en la vías de las zonas recibidas del municipio me permito decirles que como somos ordenados de gasto este mantenimiento lo hace la secretaria de infraestructura y el que pone en marcha el urbanismo táctico y la interventoría e la secretaria de infraestructura ; entonces buscaremos acercarnos a ellos para dar información con respecto a la pregunta que nos plantean con el ,plan de trabajo. Respecto de las vías pues es transito quien tiene la delegación para el manejo de las vías , es el gobierno nacional da facultades para la infraestructura que maneja los parques, el Inderbu es el que maneja los espacios deportivos y tránsito encargados de los mismos. Respecto al manejo de escenarios deportivos el listados de espacios que fueron entregados en el cuatrienio anterior las inconsistencias son 2 0 3 y el plan que se tiene como les mencionaba se solicitaron las resoluciones para poder identificar cada uno de los inmuebles, los estamos unificando por tema de predios para poder hacer posible su cotejo con el inventario y con la información que le solicitamos a planeación que son los escenarios deportivos inscritos podemos hacer la verificación de los escenarios publico que están pendientes por entrega para poder ´proyectar el plan de trabajo. La admón. de estos escenarios deportivos la realiza es Inderbu y en algunos casos infraestructura son ellos quienes tienen presupuestado cuales son las inversiones que van a realizar en este cuatrienio. Respecto a San bazar se puede sacar un listado de cuales fueron los inmuebles que se les dio autorización de escrituración de estos últimos 4 años, cuales se hallan escriturado y cual es la situación jurídica de la copropiedad que en el informe anterior ya venia desglosada este tema hay que revisarlo con la secretaria jurídica porque el DADEP tiene es un delegado dentro de la asamblea y el concejo. Es una problemática histórica que viene de hace muchos años y hay que mirar como dentro del marco jurídico actual podemos empezar a resolver. Lo demás haremos uso de los 5 días para contestar las inquietudes por escrito.

Concejal: presidente una moción

Presidente: ¿cuál es su moción?

Concejal: es sobre las preguntas que le hice a la Dra Tatiana, una con respecto a San bazar es que nos diga cuantos escriturando en los últimos 4 años que mire e un histórico de hace 8 años y me diga porque en estos 4 años no avanzo nada y que propuesta tiene ella para poder avanzar en estos cuatro años con este sector porque realmente se tiene en un interrogante estas personas que necesitan que se les entregue su local y con respecto a lo que tiene que ver con Inurbe y el Instituto de crédito territorial le hable de u predio en especial de cuáles son los predios que se están gestionando y cuales posiblemente ¿puedan entrar al municipio realmente para tener una seguridad, pues es una odisea para hacerle mantenimiento a este predio y esta dentro del municipio. Muchas gracias presidente

Concejal: presidente una moción también

Presidente: señor

Concejal: presidente es que yo hice unas preguntas muy puntuales y no me respondieron ninguna, para que me las responda acá en la plenaria. Una fue si ella está llevando un control de los vendedores estacionarios llegan nuevos a la ciudad, si hacen un control. Segundo la recuperación de la comuna 14 del espacio público, la inseguridad que ha hecho la oficina y por último que acciones conjuntas han hecho con la dirección de tránsito para recuperar la movilidad porque debido aciertos puntos hay congestión por los piratas y vendedores estacionarios. ¿Qué hace su oficina junto con la dirección de tránsito para recuperar este espacio? Muchas gracias presidente.

Concejal: presidente para una moción.

Presidente :presidente al igual que mis compañeros A mi fueron unas preguntas muy puntuales, a mi no s e me ha dado respuesta . A donde van los dineros recaudados con el cobro del palan maestro, se les esta cobrando a los vendedores en este momento, las estrategias que implementa el DADEP para las casetas legalizados frente a los no legalizados y por ultimo en el plan maestro con relación a los vendedores ambulantes es posible la refinanciación para que ellos puedan tener un beneficio frente a esta situación. Gracias señor presidente

Presidente: gracias concejales.

Doctora Tatiana: Muchas gracias señor presidente y honorables concejales. Respecto lo del Ministerio no depende del municipio establecer cuales van hacer los barrios o las zona que ellos van a transferir y hemos

hecho requerimientos y también el acercamiento que hemos estado haciendo con el plan de trabajo con el Ministerio pero hasta que no halla un convenio ellos nos entregan un plan de trabajo definitivo por eso les digo que estamos haciendo una relación con los barrios que nos titularon e identificamos cuales son los predios del instituto de crédito territorial para tener mapeado cuales son los barrios o los sectores que se encuentran pendientes presentárselos en su totalidad al ministerio y sean ellos quienes nos digan para la transferencia de estos 4 años igual para todas estas acciones se ha tenido en cuenta las ideas de los honorables concejales y se le ha remitido al ministerio en su debida oportunidad. Cuando tengamos un palan con el ministerio se lo trasladaremos para poder establecer y definir pues ya un plan de acción definitivo. Respecto al plan maestro en covid, no ha habido cobros no podemos hacer contratos de espacio publico por el decreto de aislamiento del gobierno nacional, el DADEP como no tiene ordenador de gastos y no tiene funciones sobre la población es solo administrador de los bienes fiscales y espacio público, no tenemos el tema poblacional y no tiene la línea de acción de desarrollo social. Entonces por esos todas esas solicitudes han sido remitidas a Desarrollo social igual como les decía en el informe nosotros radicamos en la secretaria jurídica un decreto de suspensión del plan maestro , con esta suspensión quienes tenían un contrato vigente se suspendan los termino para que una vez el gobierno nacional de la orden puedan reactivar ese sector. Todavía no nos han autorizado una reactivación para la venta en el espacio publico. La refinanciaban como en este momento no hay ningún costo de pronto los créditos si alguien adquirió alguna cosa seria mirarlo con banca ciudadana o el Imebuc trasladarles esa pregunta y hacer los medio correspondientes a ver que solución s e le puede dar a los vendedores , miraremos este acercamiento. Respecto a las preguntas del concejal Leonardo Mancilla respecto a los carros piratas como les decía desde el decreto del 2003 nosotros no tenemos funcione , numero uno no somos autoridad policía por esto quien es el encargado es la dirección de transito de igual manera con las preguntas que plantean los honorables concejales no nos vamos a limitar a remitírselas a la Dirección de Transito si no también haremos un acercamiento , para buscar formalizar un palan de trabajo, para tenerles a ustedes las respuestas. Respecto a la recuperación del espacio publico del parque del agua la población migrante es un tema que maneja la secretaria de Desarrollo social pero con la problemática actual lo que empezamos hacer fue buscar predios municipios dentro del inventario que pudieran ser utilizados como lo mencionaba el honorable concejal albergue temporal. A la fecha el municipio no tiene uso de un predio que se para uso de albergue, entonces esta

tendremos que revisarla con Desarrollo social y la secretaria del interior para ver ellos que acciones han proyectado para la recuperación. La otra pregunta era ¿Cuántos vendedores han llegado? Nosotros no manejamos caracterización de población , entonces los datos de población migrante los maneja Desarrollo social y todo este tema de vendedores de acuerdo por la complejidad y porque funcionalmente son muchas las dependencias que tienen dentro de la miasma problemática se ha buscado desde el despacho organizar para poder establecer un plan de trabajo que esperamos estar compartiéndole próximamente. Muchas Gracias

Presidente: Dra Tatiana mucha gracias, gracias concejales alguna duda o inquietud lo pueden hacer por escrito. No hay mas intervenciones secretario continuamos con el orden del día

Secretario: Sexto documentos y comunicaciones, no hay documentos ni comunicaciones señor presidente.

Presidente: continuamos secretario

Secretarrio:Septimo proposiciones y asuntos varios , no hay proposiciones en el día de hoy señor presidente

Presidente: Vamos en varios secretario

Concejal: para participar en varios señor presidente

Presidente: tiene la palabra el concejal Luis Ávila

Concejal Luis Ávila: Gracias señor presidente, para toda la corporación y todas las personas que nos siguen desde el día de ayer se ´presenta una desinformación con respecto al tema deportivo con las salidas para hacer deporte sobre todo los ciclista y las personas que practican otro deporte; ayer pudimos evidenciar por las redes sociales unos comparendos que se les realizó a dichas personas que venían bajando por Morrorico, pues cuando se hace el video son las 10 :00am y pues estos comparendo son viables porque la norma va desde la 6 a las 9:00 am; pero en el día de hoy se esta presentado un problema con los ciclistas que a las 6:00 am no los están dejando bajar porque están infringiendo la norma y es ahí donde yo busco contacto con la policía nacional para que demos claridad al tema de la normatividad sobre todo en los días de toque de queda. Resulta que en Bucaramanga es viable la práctica del deporte desde las 6:00am a 9:00 am ,pero lo que es en Floridablanca y en Girón hay un hueco en la norma y allá los comparendos

son viables para nosotros no, pues yo ya socializando el tema el Doctor Cabanzo me indica y para darle claridad a los ciudadanos
Que se el va a dar una información con los horario para la practica de los deportes y no tengan ningún inconveniente. Yo si le pido a toda la comunidad que respetemos las normas de protocolo , porque todos los ciudadanos que viven en ese sector se están cuidando y pues llegan algunos ciclistas a irrespetar las medidas y a no irrespetar la disciplina social y el aislamiento. Para que esta norma se aplique y podamos practicar deporte cumpliendo la normatividad. Muchas Gracias.

Concejal Jaime Andrés: presidente me deja hacerle una consulta al concejal Ávila.

Presidente: claro concejal Jaime Andrés

Concejal Jaime Andrés: concejal ya que pudo hablar con el secretario del interior. Esta mañana los pararon por varios sectores de la ciudad y la pregunta es que varios policía decían que no se podían extender mas de 1 Kilometro; pero yo leo el decreto y el decreto no dice nada de eso , seria importante aclarar que hoy mismo se pronuncie el secretario del interior frente al tema de horarios y distancia para darle claridad a la ciudadanía y a la policía, es importante que haya claridad.

Concejal Luis Ávila : si honorable concejal Jaime Andrés eso es lo que se quiere lograr con el Doctor Cabanzo eso es lo que se quiere buscar con la piezas publicitarias junto con la policía nacional , para darle claridad a su equipo de trabajo. Muchas gracias señor presidente.

Presidente: Tiene la palabra el concejal Carlos Barajas

Concejal Carlos Barajas: Gracias presidente aprovechar que esta la Dra Tatiana y es pedirle un favor muy especial y es que nos ayude a gestionar con el acueducto y la oficina de infraestructura cuando se dan los permisos de rupturas que los señores contratistas no dejen las vías, en cabecera y en la 40 en los barrios estrato 5 y6 presidente tan pronto terminan uno ve a las personas poner el asfalto; pero usted se va a otros barrios como le manifesté al Ing. Sergio y simplemente hacen el arreglo y dejan las obras así (muestra imagen) estas son las obras que arregla el acueducto , dejan así. Ayúdenos Dra Tatiana porque estas son obras en espacio publico, entonces si usted le manda una cartica a la señora Zoraida exigiéndole que le diga a los contratistas que hacen esas reparaciones , poner otra vez el asfalto como lo encontraron, pues yo se que nos va ayudar mucho. Que el acueducto no puede dañar el

espacio publico, Por ejemplo la casa Parroquial por el centro por la cra 12, es un daño que lleva 3 0 4 años que lleva y el acueducto no lo ha arreglado y usted encuentra siempre el asfalto dañado, yo se que usted nos puede ayudar porque usted es la responsable del espacio publico. Es una exigencia que se le debe hacer al contratista que donde se hace la ruptura se arregle el asfalto. Dra Tatiana le agradezco que nos ayude con eso es importante para recuperar esa maya vial dañada producto de los arreglos de contratistas. Gracias presidente.

Presidente: Gracias a usted honorable concejal

Concejal Cristian Reyes: presidente una preguntica para la Dra Tatiana con respecto al tema del DADEP hay unas áreas de sesión que se le entregaron de los barrios la Joya y la Esperanza yo quisiera saber el tipo de suelo de las mismas y estos predios, también como podríamos en una base de datos consultar el inventario general del patrimonio municipal. Otra pregunta seria donde quedan y que uso ele están dando a los predios del inventario general del patrimonio municipal y por último un informe de las personas beneficiadas del plan maestro de espacio publico y el manejo que le están dando a la fecha ellos mismos, muchas gracias presidente.

Presidente: muy amable concejal alguna otra intervención para darle la palabra a la Dra Tatiana.

Presidente: No hay mas intervenciones Dra Tatiana

Doctora Tatiana: Señor presidente bueno, con la solicitud que me hace el honorable concejal con respecto a la ruptura del Empas y el acueducto aprovecho para aclararles que las infraestructuras del espacio publico las expide la secretaria de planeación y posteriormente el recibo de este espacio publico debe hacerlo la secretaria de infraestructura, quien saca la licencia de ocupación e intervención es quien debe hacer la entrega del espacio publico al municipio mediante esa acta de entrega de la secretaria de infraestructura, quisiera pedirle si puede remitirme las fotografías, sería un insumo útil para citar una reunión con la secretaria de planeación y la secretaria de infraestructura así trazar una hoja de ruta o un plan de trabajo, para obtener los recibos de entrega de estos espacios públicos en óptima condiciones. Con respecto a las áreas de sesión de la Joya y Estoraques, tomo nota y lo remitiré al listado de bienes inmuebles que hayan sido recibidos y señalados en el título de transferencia. Como ya les había mencionado anteriormente el inventario general, del patrimonio municipal se los voy a remitir y respecto al listados de las personas beneficiadas del plan maestro de espacio público,

tenemos que revisarlos jurídicamente porque yo les puedo dar los datos y las cifras generales de cuanta gente fue beneficiada; pero los datos de cada persona con su identificación tenemos que revisar como está la autorización del uso de datos personales , porque no se puede, entonces una vez realizado esto dentro de 5 días les DADEP por escrito cuales son las políticas de usos de datos personales, entonces creo que no me quedan preguntas por fuera y la que hagan falta las contestare dentro de 5 días

Presidente: Muchas gracias, secretario no hay más intervenciones

Secretario: Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

Presidente: agotado el orden del día se levanta la sesión, Muy buen día para todos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computariza a la fecha

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

Secretario:

HENRY LOPEZ BELTRAN

ELABORADO POR: JULIAN ANDRES MORENO SUTA

REVISADO POR: